



**UNIVERSIDAD CENTRO OCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCION No. 024-92

Quien suscribe, Secretario General de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", CERTIFICA : Que el Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria No. 555 realizada el 21-10-92 APROBO la REFORMULACION PRESUPUESTARIA No. 5, del año 1.992 para incorporar al Presupuesto de Ingreso Crédito adicional otorga por el Ejecutivo Nacional por un monto de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS BOLIVARES SIN CENTIMO (Bs. 154.702.796,00), Referente a la diferencia de Presupuesto Complementario.

RICARDO GARCIA DE LONGORIA REGULO CARPIO LOPEZ
RECTOR SECRETARIO GENERAL